

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSJUCAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSJUCAL CIA. LTDA.

AZOGUES-CAÑAR-ECUADOR

En la Ciudad de Azogues, Provincial del Cañar, República del Ecuador, a los diez días del mes de abril del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía, ubicadas en la Av. Serrano y 4 de Noviembre, tiene lugar la junta general de accionistas, de la **COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSJUCAL CIA. LTDA.**, siendo las diecisiete horas, se da inicio a la reunión con la presencia del sesenta y cinco % del total de los accionistas:

- **VALENCIA SACOTO JUAN HECTOR**, propietario de ciento veinte acciones 30%
- **VALENCIA MALDONADO JUAN CORNELIO**, propietario de veinte acciones 5%
- **ABAD GONZALEZ EDGAR VICENTE**, propietario de veinte acciones 5%
- **CORAIZACA ASITIMBAY MILTON JAVIER**, propietarios de veinte acciones 5%
- **CASTRO VERDUGO ROMULO OSWALDO**, propietario de veinte acciones 5%
- **FERNANDEZ PIÑA MANUEL RODRIGO**, propietario de veinte acciones 5%
- **MINCHALA ORTIZ JOSE TOMAS**, propietario de veinte acciones 5%
- **VELECELA MATUTE WILSON ALFREDO**, propietario de veinte acciones 5%

Con los accionistas concurrentes que representan el sesenta y cinco % de la totalidad del capital social pagado de la entidad, se resuelve por unanimidad de votos, constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de conformidad a lo que ordena el Art. 16 del estatuto, para tratar los siguientes puntos:

1.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

2.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL GERENTE

Preside la Junta su titular, el Sr. **JUAN CORNELIO VALENCIA MALDONADO.**, y actúa como Secretario el Gerente Sr. **JUAN HECTOR VALENCIA SACOTO.**

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los que se dieron lectura.

PUNTO UNO.- El señor Presidente dispone se dé curso al punto uno, manifestando que es de interés y prioridad de los accionistas conocer y aprobar el Balance General del periodo dos mil dieciocho para su posterior presentación y legalización en la superintendencia de Compañía, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital pagado presente, la Junta Universal de accionistas resuelve: aprobar los Estados Financieros del período dos mil dieciocho.

PUNTO DOS.- Informe Anual del Gerente General, para dar cumplimiento al Art. 231 de las competencias del Gerente, se procede a presentar el Informe de las actividades de la Compañía.

El Gerente Sr **Juan Héctor Valencia Sacoto**, en su informe económico del 2018 indica que de acuerdo a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre, se determina que refleja una utilidad de \$ 0,00 (cero) dólares americanos, por lo que la compañía no ha tenido ningún tipo de actividad comercial, más que por la RESOLUCIÓN No. NAC-DGERCGC17-00000000295 DEL SRI, donde crearon los puntos de emisión para los socios facturen los servicios que ellos prestan y que dichos valores son solo informativo, por ende no hay obligaciones pendientes con trabajadores ya que la empresa no ha contratado a ningún personal para este periodo.

Al no haber otro tema a tratar en la presente se concede un lapso de tiempo el mismo que servirá para la redacción del acta.

Una vez concluida la redacción del acta se reinstala la presente sesión conformada por los accionistas, se procede a dar lectura del acta siendo la misma aprobada y ratificada en todo su contenido por unanimidad de los presentes, dando de esta manera por terminado la presente junta, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, la misma que firman para constancia y plena validez los socios presentes.

Sr. Juan Cornelio Valencia Maldonado (Presidente) C.I. 0301438610 

Sr. Juan Héctor Valencia Sacoto (Gerente) C.I. 0300581238 

Abad González Edgar Vicente (accionista) C.I. 0301679544

.....

Coralzaca Asitimbay Milton Javier (accionista) C.I. 030245686-8

.....

Castro Verdugo Rómulo Oswaldo (accionista) C.I. 0301068136

.....

Fernández Piña Manuel Rodrigo (accionista) C.I. 0301144051

.....

Minchala Ortiz José Tomas (accionista) C.I. 0300920626

.....

Velecela Matute Wilson Alfredo (accionista) C.I. 0301217865

.....